



Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

127-24

RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 08 NOV 2024

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que mediante la Res. N° 117/24 CD FCS se dispone la promoción transitoria a la Lic. Claudia Cecilia Soria del cargo de Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva concursado al de Profesor Asociado Dedicación Semiexclusiva de la Carrera Licenciatura en Bromatología, a partir del 1 de noviembre de 2024, actuaciones obrantes en Expte. N° 004/24 FCS.

Que en consecuencia corresponde reducir la Dedicación a Simple en el cargo de Profesor Asociado Dedicación Semiexclusiva a efectos de posibilitar el encuadre pertinente en el Régimen de Acumulación de Cargos - Ordenanza N° 002/93 CS UNCA y sus modificaciones Ordenanza N° 029/96 CS UNCA.

Que el Cuerpo reunido en Sesión Ordinaria el 7 de noviembre de 2024 y en consonancia a la Ordenanza N° 029/96 CS UNCA, resuelve reducir la dedicación Semiexclusiva a Simple, en el cargo de Profesor Asociado que reviste en la FCS la Lic. Claudia Cecilia Soria a partir del 1 de noviembre de 2024.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria del 7 de noviembre de 2024)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- REDUCIR la Dedicación de Semiexclusiva a Simple en el cargo de Profesor Asociado que reviste la Lic. Claudia Cecilia Soria - D.N.I. N° 21.682.966 a partir del 1 de noviembre de 2024, en virtud del visto y considerando del presente Instrumento Legal.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a la Lic. Claudia Cecilia Soria por medio fehaciente.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-

DESPACHO F.C.S.
E
C
A

ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BROG. DR. OMAR T. BARRIONUEVO
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

LIC. ALEJANDRA TERESA MACHADO NIETO
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD